

Lun
18
Ago
2025

Evangelio del día

[Vigésima semana del Tiempo Ordinario - Año Impar](#)

Hoy celebramos: **Beato Manés de Guzmán (18 de Agosto)**

“¿Qué más debo hacer?”

Primera lectura

Lectura del libro de los Jueces 2,11-19

En aquellos días, los hijos de Israel obraron mal a los ojos del Señor, y sirvieron a los baales. Abandonaron al Señor, Dios de sus padres, que los había hecho salir de la tierra de Egipto, y fueron tras otros dioses, dioses de los pueblos vecinos, postrándose ante ellos e irritando al Señor. Abandonaron al Señor para servir a Baal y a las astartés.

Se encendió, entonces, la ira del Señor contra Israel, los entregó a manos de saqueadores que los expoliaron y los vendió a los enemigos de alrededor, de modo que ya no pudieron resistir ante ellos. Siempre que salían, la mano del Señor estaba contra, ellos para mal, según lo había anunciado el Señor y conforme les había jurado. Por lo que se encontraron en grave aprieto.

Entonces el Señor suscitó jueces que los salvaran de la mano de sus saqueadores. Pero tampoco escucharon a sus jueces, sino que se prostituyeron yendo tras otros dioses y se postraron ante ellos. Se desviaron pronto del camino que habían seguido sus padres, escuchando los mandatos del Señor. No obraron como ellos.

Cuando el Señor les suscitaba jueces, el Señor estaba con el juez y los salvaba de la mano de sus enemigos, en vida del juez, pues el Señor se compadecía de sus gemidos, provocados por quienes los vejaban y oprimían. Pero, a la muerte del juez volvían a prevaricar más que sus padres, yendo tras otros dioses que sus padres, para servirles y postrarse ante ellos. No desistían de su comportamiento ni de su conducta obstinada.

Salmo de hoy

Salmo 105 R/. Acuérdate de mí, Señor, por amor a tu pueblo

No exterminaron a los pueblos
que el Señor les había mandado;
emparentaron con los gentiles,
imitaron sus costumbres. R/.

Adoraron sus ídolos
y cayeron en sus lazos.
Inmolaron a los demonios
sus hijos y sus hijas. R/.

Se mancharon con sus acciones
y se prostituyeron con sus maldades.
La ira del Señor se encendió contra su pueblo,
y aborreció su heredad. R/.

Cuántas veces los libró;
mas ellos, obstinados en su actitud.
Pero él miró su angustia,
y escuchó sus gritos. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 19,16-22

En aquel tiempo, se acercó uno a Jesús y le preguntó:
«Maestro, ¿qué tengo que hacer de bueno para obtener la vida eterna?».

Jesús le contestó:
«¿Por qué me preguntas qué es bueno? Uno solo es Bueno. Mira, si quieras entrar en la vida, guarda los mandamientos».

Él le preguntó:
«¿Cuáles?».

Jesús le contestó:

«No matarás, no cometerás adulterio, no robarás, no darás falso testimonio, honra a tu padre y a tu madre, y ama a tu prójimo como a ti mismo».

El joven le dijo:

«Todo eso lo he cumplido. ¿Qué me falta?».

Jesús le contestó:

«Si quieres ser perfecto, anda, vende tus bienes, da el dinero a los pobres – así tendrás un tesoro en el cielo - y luego ven y sígueme».

Al oír esto, el joven se fue triste, porque era muy rico.

Reflexión del Evangelio de hoy

Dios no los abandonó

Durante dos siglos Dios guió a su pueblo a través de Jueces, personas carismáticas que les ayudaban a defenderse del continuo acoso de los enemigos y les trasmisían la voluntad de Dios.

El pueblo peca contra Dios cayendo en la idolatría a la que le tientan los dioses de los pueblos Cananeos. Y viene el castigo de Dios: "los entregó" a bandas de saqueadores, los vendió a enemigos llegando a una situación desesperada.

El pueblo recapacita, se arrepiente y se dirige a Dios para pedirle perdón y ayuda. Dios, con un corazón siempre lleno de misericordia y amor "escucha sus gritos", y hace surgir jueces que los libran de las bandas de salteadores. Esto hace que parezca que la cosa se remediaba, pero vemos que "ni a los jueces hacen caso", sino que, al cabo de poco, cuando se moría el Juez "volvían a las andadas, recaían y se portaban peor que sus padres", prostituyéndose con otros dioses.

Menos mal que, por encima de nuestros fallos está la voluntad de Dios que no se cansa de amar y de perdonar, "él miró su angustia y escuchó sus gritos".

Qué más debo hacer

El joven del evangelio con su historia resulta una "buena noticia", un evangelio, porque es un estímulo para seguir haciendo hasta llegar a la perfección. Se nos presenta como una persona inquieta con un corazón que aspira a más. Es joven y rico, tiene la vida por delante para poder disfrutarla. Pero se siente insatisfecho, siente que algo le falta, un vacío que debería estar lleno.

Por eso llega a Jesús con una pregunta que es la pregunta fundamental: ¿Qué debo hacer? Jesús señala en primer lugar un camino universal marcado por el Padre: los mandamientos son necesarios para entrar en la vida eterna. Cumplidos con fidelidad ellos bastan. Los mandamientos expresan la voluntad de Dios. No se puede someter a revisión la voluntad de Dios.

En segundo lugar señala Jesús otra optativa para "los que más quieran distinguirse". El consejo pasa del "hacer" al "seguir", y del "cumplir" al "convivir". Jesús es camino de perfección y llama a su seguimiento. La ley fría se hace cálida amistad; los compromisos legales se transforman en exigencias de un amor preferencial.



Fr. Carlos Oloriz Larragueta O.P.
Convento de la Virgen del Camino (León)

Evangelio de hoy en vídeo

Beato Manés de Guzmán

Manés (originariamente: Mamés) es hermano de santo Domingo y fue de gran ayuda a su hermano en la fundación de la Orden ya que en 1217 lo envió con otros frailes a París y en 1219 le encomendó el cuidado de las monjas de Madrid. Según fray Rodrigo de Cerrato, cuando conoció en 1234 la canonización de su hermano, fue a Caleruega y allí predicó a sus paisanos y decidió fundar en el lugar de su nacimiento el actual monasterio dominicano de clausura. Fue imitador perfecto de la santidad de Domingo y eligió desde el primer momento la forma de vida de los Frailes Predicadores. Era hombre contemplativo, apacible y humilde. Murió hacia 1235/1236, probablemente en Caleruega, pero su cuerpo se veneraba en el monasterio cisterciense de Gumiel de Izán, hoy destruido. Su culto fue confirmado el 2 de junio de 1834.

Semblanza Espiritual

Todas las fuentes destacan en Manés (Mamés o Mamerto) su carácter recogido y contemplativo. Dando por hecho que fuera el segundo de los tres hermanos, y en función de los roles asignados en la época, el lugar de Manés en la familia Guzmán y Aza pudo ser en ocasiones más discreto que el de los otros dos hermanos que tuvieron más protagonismo en función de su condición de primogénito (Antonio) y de la trayectoria del pequeño (Domingo). Habría pues que preguntarse si el rol familiar de Manés en la familia forjó su carácter discreto y sencillo, o bien si éste fue reforzado por dicho rol.

En la personalidad de Manés podemos adivinar rasgos comunes con Domingo: austeridad, sobriedad y rudeza del varón castellano. También coinciden en la inclinación y curiosidad por ir más allá de los amplios horizontes de Castilla. Su espíritu de servicio y acoplamiento al proyecto fundacional de su hermano muestra que tiene talante de gregario y hombre de segunda línea y no por ello menos importante.

Igualmente, Manés deja entrever un talante comunitario, obediente y en función de la misión que se le presentaba. Su forma de ser y su manera de hacer muestra un destello dominicano: hacerse a sí mismo mientras se hace la comunidad y viceversa, hacer la comunidad mientras se hace uno mismo.

Más información en nuestra sección de [Grandes Figuras](#)